

# RUTAS DE PROGRESO

PROMOVIENDO PRÁCTICAS DE  
INVERSIÓN RESPONSABLE ENTRE  
LOS SIGNATARIOS DE LOS PRI

OCTUBRE DE 2023

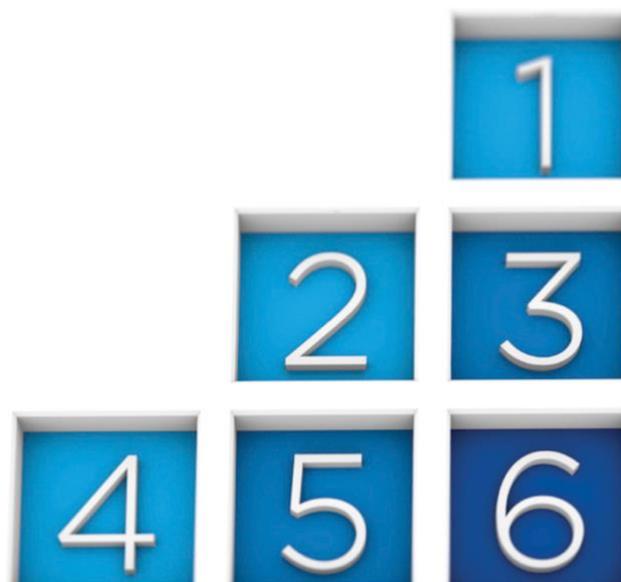


# LOS SEIS PRINCIPIOS

## PREÁMBULO DE LOS PRINCIPIOS

Como inversores institucionales tenemos el deber de actuar en el mejor interés de nuestros beneficiarios a largo plazo. Como base de este papel fiduciario, estamos convencidos de que los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) pueden afectar el rendimiento de los portafolios de inversión (en diferente medida entre distintas empresas, sectores, regiones, clases de activos y a lo largo del tiempo). Además, reconocemos que la aplicación de estos Principios puede alinear de mejor manera a los inversores con objetivos generales de la sociedad. Por lo tanto, siendo consecuentes con nuestras responsabilidades fiduciarias, nos comprometemos con las siguientes premisas:

- 1 Incorporaremos asuntos ASG en los análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.
- 2 Seremos propietarios activos e incorporaremos asuntos ASG en nuestras prácticas y políticas de propiedad.
- 3 Procuraremos una divulgación adecuada de los asuntos ASG por parte de las entidades en las que invertimos.
- 4 Promoveremos la aceptación e implementación de los Principios en el sector de las inversiones.
- 5 Trabajaremos de manera colaborativa para incrementar nuestra efectividad en la aplicación de los Principios.
- 6 Cada uno de nosotros emitirá informes sobre nuestras actividades y progreso con respecto a la aplicación de los Principios.



## MISIÓN DEL PRI

Creemos firmemente que un sistema financiero global económicamente eficiente y sostenible es una necesidad para la creación de valor a largo plazo. Este sistema recompensará la inversión responsable a largo plazo y beneficiará tanto al medio ambiente como a la sociedad en conjunto.

El PRI trabajará en pro de lograr establecer este sistema financiero global y sostenible incentivando la adopción de los Principios y la colaboración para su aplicación, promoviendo el buen gobierno corporativo, la integridad y la rendición de cuentas, y superando obstáculos para instaurarlo como base de las prácticas, estructuras y regulación del mercado.

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DEL PRI

La información contenida en este documento tiene fines exclusivamente informativos y no tiene el propósito de servir como recomendación de inversión, legal, tributaria o de otro tipo en la que deba basarse para hacer una inversión o tomar otra clase de decisión. Todo el contenido se suministra con base en el entendimiento de que los autores y la editorial no están emitiendo una recomendación sobre asuntos y servicios profesionales legales, económicos, de inversión o de otra índole. El PRI no se hace responsable del contenido de los sitios web y de los recursos de información a los que se haga referencia. El acceso facilitado a estos sitios o el suministro de dichos recursos de información no constituye un aval por parte del PRI con respecto a la información contenida en ellos. El PRI no se hace responsable de ningún error u omisión, ni de ninguna decisión hecha o acción realizada con base en la información contenida en este documento, ni de ninguna pérdida o perjuicio que resulte o haya sido causado por tal decisión o acción. Toda la información se suministra tal como se presenta, sin aseguramiento de integridad, exactitud, actualidad o de los resultados obtenidos por medio del uso de dicha información, y sin garantía de ningún tipo, explícita o implícita.

#### Contenido redactado por PRI Association

En el caso del contenido redactado por PRI Association, salvo que se indique de manera explícita lo contrario, las opiniones, recomendaciones, hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresadas son exclusivamente las de PRI Association, y no representan necesariamente los puntos de vista de las organizaciones y personas que contribuyeron a la redacción del contenido o de los signatarios de los Principios para la Inversión Responsable (tanto individualmente como en conjunto). No se debe inferir que las organizaciones a las que se hace referencia avalan o concuerdan con las conclusiones plasmadas. La inclusión de ejemplos de empresas no constituye de ninguna manera un aval de estas organizaciones por parte del PRI o de los signatarios de los Principios para la Inversión Responsable. Aunque nos hemos esforzado al máximo para garantizar que la información se haya obtenido de fuentes confiables y actualizadas, la naturaleza cambiante de las estadísticas, leyes y normatividad puede generar retrasos, omisiones o imprecisiones en la información.

#### Contenido redactado por terceros

Los colaboradores externos serán siempre responsables por la exactitud o veracidad de los contenidos contribuidos por cada uno de ellos. Los puntos de vista expresados en cualquier contenido suministrado por colaboradores externos son exclusivamente de dichos colaboradores y tampoco son avalados por, ni corresponden necesariamente con, los puntos de vista de PRI Association o de los signatarios de los Principios para la Inversión Responsable excepto el o los colaboradores externos explícitamente reconocidos como autores.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO .....	4
BALANCE ACTUAL DE LA INVERSIÓN RESPONSABLE .....	5
INTRODUCCIÓN A LAS RUTAS DE PROGRESO .....	7
RUTAS DE PROGRESO PROPUESTAS .....	11
Concepto no.1 – Propósito de los inversores .....	11
Concepto no.2 – Específico según la problemática.....	16
Relaciones entre los conceptos .....	19
PRÓXIMOS PASOS .....	20
Primera parte: Conversaciones con los signatarios .....	20
Segunda parte: Encuesta sobre diseño colaborativo .....	21
Tercera parte: Pruebas .....	21
¿Cómo participar? .....	21
ANEXO: MARCO LEGAL REFERENTE A LOS IMPACTOS - RESUMEN .....	22

# RESUMEN EJECUTIVO

Este documento surge como respuesta a un hallazgo clave proveniente de la [consulta «Un mundo cambiante \(PRI in a changing world en inglés\)» del PRI](#): la necesidad de fortalecer el apoyo específico e incentivar el progreso de los signatarios en relación con la inversión responsable. El documento incluye propuestas iniciales de las Rutas de progreso para los inversores responsables y marca el inicio del proceso de diseño colaborativo con los signatarios de los PRI.

Una ruta de progreso es un recorrido paso por paso para los signatarios en el contexto de las prácticas de inversión responsable.

En la consulta «Un mundo cambiante» del PRI que se llevó a cabo entre septiembre de 2022 y enero de 2023, el 95 % de los consultados concuerdan que esperaban avanzar en sus actividades de inversión responsable, mientras que el 83 % esperaban poder demostrar su progreso en términos más relevantes para ellos que los que son posibles en la actualidad. Debido a que el grupo de signatarios de los PRI ha crecido, han aumentado los retos para diferenciar y apoyar las actividades de los signatarios, quienes se encuentran en diferentes niveles de progreso.

Un marco para lograr progreso en relación con la inversión responsable puede satisfacer estas necesidades, aclarándoles a clientes y beneficiarios, así como a los grupos relacionados, qué significan las intenciones y acciones de los signatarios de los PRI en términos prácticos tanto para sus inversiones como para lograr un mundo sostenible. Las Rutas de progreso pueden fortalecer la adaptación de las guías, herramientas, procesos de presentación de informes y expectativas de responsabilidad, así como también pueden crear comunidades más relevantes con respecto a las prácticas.

Este documento contiene dos conceptos iniciales de las Rutas de progreso, cuya adopción por parte de los signatarios sería opcional. Los conceptos reflejan las observaciones y comentarios que se recibieron a raíz de la [consulta «Un mundo cambiante \(PRI in a changing world en inglés\)» del PRI](#).

Uno de los conceptos está basado en el propósito de los inversores, ya sea que el enfoque principal de los inversores en materia de inversión responsable implique (i) concentrarse en incorporar riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobierno corporativo, (ii) abordar los factores generadores de riesgos de sostenibilidad materiales desde el punto de vista financiero o (iii) buscar activamente el logro de resultados de sostenibilidad que trasciendan la materialidad financiera.

El otro concepto se basa en el enfoque de los inversores con respecto a problemáticas específicas, como por ejemplo el cambio climático, los Derechos Humanos y la biodiversidad, y cómo éstas se ven reflejadas en las prácticas de inversión.

La publicación de este escrito representa el lanzamiento de un proceso de diseño colaborativo con los signatarios. En lo que queda de 2023 y en 2024, los signatarios están invitados a ponerse en contacto con el PRI para comunicar sus preferencias para las Rutas de progreso.

El proceso de diseño colaborativo continuará garantizando de manera iterativa que las Rutas de progreso sean prácticas y útiles, además de ser consistentes con las necesidades de los signatarios de los PRI.

# BALANCE ACTUAL DE LA INVERSIÓN RESPONSABLE

Desde su creación en 2006, los Principios para la inversión responsable (PRI) han sido una parte esencial de la comunidad de inversionistas responsables, apoyando e incentivando la adopción significativa de políticas y prácticas de inversión responsable en los mercados alrededor del mundo. Más de 5.000 signatarios de los PRI, quienes representan USD 120 billones en activos administrados a nivel global, se han comprometido a seguir los seis [Principios](#). La consideración de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) hace parte de los procesos convencionales de toma de decisiones de inversión en la actualidad.

A pesar de este progreso, la comunidad de inversionistas responsables todavía tiene camino por recorrer para cumplir con la misión del PRI de consolidar un sistema financiero sostenible.<sup>1</sup> Validar afirmaciones relacionadas con inversiones sostenibles sigue siendo difícil (lo que conlleva a preocupaciones de ecoblanqueo o *greenwashing*). Existe una desconexión entre la industria de la inversión responsable y las preferencias de los beneficiarios, al mismo tiempo que las contradicciones asociadas a una transición económica sostenible han obstaculizado las acciones a la escala que se requiere.<sup>2</sup> En materia de la relación entre la inversión responsable y la economía productiva, se han traspasado seis fronteras planetarias seguras en los últimos ocho años.<sup>3</sup> La falta de progreso en el desarrollo sostenible crea riesgos asociados con la transición económica y de resiliencia para los inversores, sus clientes y beneficiarios.

El crecimiento del grupo de signatarios de los PRI ha permitido que un amplio rango de tipos de inversores que se encuentran en diferentes etapas en su trayectoria de inversión responsable haga parte de una comunidad de aprendizaje mutuo. Debido a que el tamaño y el nivel de sofisticación de esta comunidad han aumentado, se han incrementado los retos para diferenciar y apoyar las actividades de los signatarios, quienes se encuentran en diferentes niveles de progreso. El enfoque universal de evaluación, el apoyo y la rendición de cuentas han fracasado con cierta frecuencia en cuanto a incentivar a los signatarios a ampliar su compromiso e incrementar sus acciones iniciales mientras continúan avanzando con respecto a sus prácticas.

Existen distintos puntos de vista subyacentes a este desafío con respecto a lo que significa ser tanto un signatario de los PRI como un inversor responsable. Por ejemplo, ¿en qué medida significa únicamente considerar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo para mejorar las utilidades ajustadas con base en los riesgos (una línea base para todos los inversores responsables) o también emprender acciones positivas relacionadas con los resultados de sostenibilidad tangibles asociados con sus actividades? Esta confusión ha suscitado acusaciones simultáneas de ecoblanqueo o *greenwashing* y de extralimitaciones por parte de los inversores.

---

<sup>1</sup> La [declaración de misión](#) del PRI contempla la búsqueda de un sistema financiero sostenible.

<sup>2</sup> [La gestión responsable nos está fallando, pero sigue siendo nuestra mejor esperanza](#), PRI (2019).

<sup>3</sup> [Fronteras planetarias, Instituto de Estocolmo](#).

Las expectativas que los inversores deben considerar y por las que deben emprender acciones para obtener resultados tangibles como parte de sus deberes están aumentando en términos generales, con crecientes exigencias por parte de los clientes, beneficiarios, autoridades reguladoras y otros grupos relacionados. En nuestra reciente [consulta «Un mundo cambiante \(PRI in a changing world en inglés\)» del PRI](#), el 41 % de los consultados expresaron que, para su organización, la inversión responsable implica emprender acciones que produzcan resultados tangibles en materia de sostenibilidad. Se espera que este número incremente –63 % de los consultados (72 % de los propietarios de activos y 59 % de las administradoras de inversiones) expresaron que tomar medidas para lograr resultados en materia de sostenibilidad debe hacer parte de su enfoque de inversión en el futuro.

Estas crecientes expectativas están apuntaladas por un consenso generalizado con respecto a la necesidad de lograr avances en materia de inversión responsable que sean consistentes con los deberes para con los clientes y beneficiarios. Un contundente 95 % de los consultados coinciden en que, como signatarios de los PRI, esperan avanzar con respecto a sus actividades responsables con el paso del tiempo. Por lo tanto, le corresponde al PRI apoyar e incentivar el progreso de forma coherente con los objetivos de los signatarios y su correspondiente contexto como inversores responsables.

En este ámbito hay oportunidad de mejora. El PRI tiene [requisitos mínimos](#) para todos los signatarios, pero estas exigencias se centran únicamente en establecer un compromiso como punto de partida con respecto a la inversión responsable. En el caso de los signatarios que se encuentran desarrollando sus prácticas, muchas veces no cuentan con hitos intermedios e incentivos para alcanzarlos. Incluso en el caso de inversores responsables avanzados, aunque hay muchas oportunidades de demostrar liderazgo, como lo son los Premios PRI o la participación en iniciativas colaborativas, éstos tienden a concentrarse en prácticas aisladas más que en lograr un desempeño positivo de manera holística.

Para ejercer una mejor gestión de la etapa actual de avance de la inversión responsable, se requiere un marco de progreso más específico y rico en matices.

#### **Consulta «Un mundo cambiante» del PRI**

Un contundente 95 % de los consultados coinciden en que, como signatarios de los PRI, esperan avanzar con respecto a sus actividades de inversión responsable con el paso del tiempo.

# INTRODUCCIÓN A LAS RUTAS DE PROGRESO

Para brindar un respaldo más relevante a los signatarios y aclarar los diferentes roles de los inversores responsables en un sistema financiero sostenible, el PRI propone establecer rutas de progreso.

## **Consulta «Un mundo cambiante» del PRI**

Más de cuatro de cada cinco signatarios consideran que deben poder demostrar su progreso en términos más relevantes para ellos mismos.

El creciente número y nivel de sofisticación de los inversores responsables ha conllevado a una mayor divergencia entre los enfoques de inversión responsable, las expectativas de los clientes y beneficiarios y los entornos regulatorios, lo cual ha dado como resultado un contexto de inversión para signatarios que es más diverso que nunca.

La mejor forma de lograr la misión del PRI de consolidar un sistema financiero sostenible puede ser que diferentes inversores desempeñen roles distintos pero que se refuercen entre sí a lo largo de la cadena de inversión y en todos los niveles del sistema financiero. Algunos inversores pueden establecer resultados en materia de sostenibilidad como parte de su propósito de inversión. Otros buscan satisfacer las preferencias de sostenibilidad de sus clientes y actúan en respuesta a las políticas, normativas y tendencias que están impulsando la transición económica. Todavía se necesitan mejoras sustanciales en el desempeño de inversión responsable en términos generales, pero la naturaleza de esas mejoras será diferente dependiendo del rol y las circunstancias específicas del inversor.

Crear rutas de progreso puede ayudar a reconocer la diversidad del grupo de signatarios de los PRI de una manera más específica y rica en matices, así como también más coherente con las expectativas de cautela y los deberes de los signatarios para con sus clientes. Además, los signatarios pueden ayudar a propiciar el logro de la misión del PRI suministrando un modelo para considerar los beneficios globales de todas las actividades de inversión responsable, al mismo tiempo que se reconocen los roles de los diversos inversores.

## **LAS RUTAS DE PROGRESO PUEDEN APOYAR A LOS SIGNATARIOS Y PROMOVER LA MISIÓN DEL PRI**

### **UN POSICIONAMIENTO CLARO DENTRO DE LA COMUNIDAD DE LA INVERSIÓN RESPONSABLE**

Distinguir rutas para la inversión responsable suministrará posibilidades de evaluación comparativa (o *benchmarking*) con respecto a las actividades de los inversores. Los modelos de progreso de ruta única tienden a causar que se compare a los inversores con objetivos que no comparten, relegando dichos modelos de uso limitado para que los inversores o sus clientes simplemente evalúen el desempeño.

Por el contrario, múltiples rutas de progreso permiten que los inversores puedan aprender, ser apoyados y demostrar avances de una manera más relevante y, además, consistente con su propio enfoque.

Los inversores responsables también pueden ser evaluados con respecto a expectativas más relevantes.

Nosotros proponemos revisar el modelo singular de progreso que el PRI (y otras organizaciones) han usado para lograr avances y evaluar las prácticas de inversión responsable haciendo una distinción con respecto a las múltiples rutas de progreso.

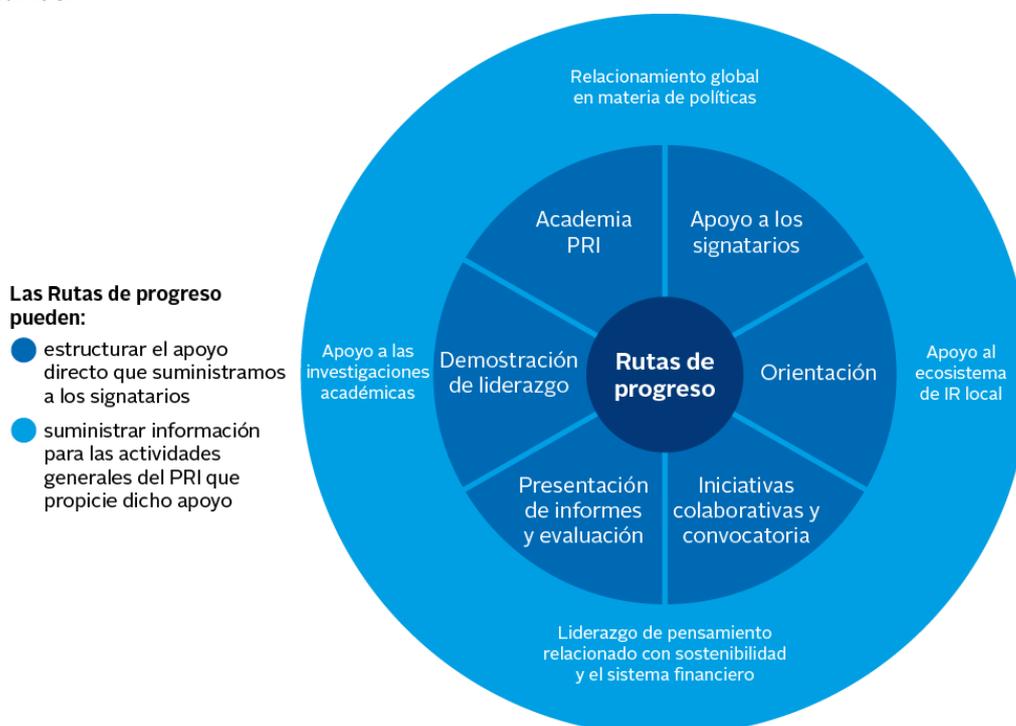
Estas rutas podrían permitir a los signatarios diferenciar sus actividades con base en su propósito como inversores responsables y/o su desempeño con respecto a las problemáticas de sostenibilidad que consideran más relevantes para sus portafolios y encargos.

## APOYO MÁS PERSONALIZADO PARA LOS SIGNATARIOS DE LOS PRI

Las Rutas de progreso permitirán que el PRI logren un entendimiento más profundo sobre las prioridades y características de los signatarios que elijan adoptarlas. Esto propiciará un apoyo más personalizado para estos signatarios, suministrando información para sus prácticas de inversión responsable y permitiendo lograr avances en este ámbito.

Asimismo, esto ayudará a identificar obstáculos clave para el progreso y abordándolos a través de otras actividades del PRI, como por ejemplo el liderazgo de pensamiento, el relacionamiento global en materia de políticas y el apoyo a ecosistemas de inversión responsable locales y a la investigación académica en este mismo campo.

**Gráfico 1: Las Rutas de progreso pueden propiciar un nivel más alto de apoyo para los signatarios.**



Las Rutas de progreso podrían permitir que el PRI:

- Realice un mejor ajuste de la capacitación, orientación y herramientas –alineándolas con el contexto y los objetivos de inversión responsable de los signatarios–.
- Convoque a más iniciativas colaborativas relevantes y comunidades de prácticas, apoyando así a los inversores para que logren una mejor identificación de homólogos que comparten sus metas y áreas de priorización.
- Ayude a los signatarios a fortalecer la comunicación de su propósito y actividades a clientes, beneficiarios y grupos relacionados.
- Suministre un Esquema para la presentación de informes y la evaluación (*Reporting and Assessment Framework*) que sea más personalizado con base en los objetivos y el nivel de progreso de los inversores –evitando duplicar los requisitos existentes establecidos por la normatividad o las iniciativas de inversores–.

### Una oportunidad para aumentar la personalización de los procesos de presentación de informes y de evaluación

En el futuro, esperamos que la rendición de cuentas de los signatarios de los PRI incluya requisitos significativamente reducidos en cuanto a la presentación obligatoria de informes con respecto al actual Esquema para la presentación de informes y la evaluación. Los requisitos futuros para la presentación obligatoria de informes según los parámetros del PRI podrían ser complementados por medio de un reconocimiento de las obligaciones de presentación de informes con respecto a los estándares regulatorios o las iniciativas voluntarias relevantes para los signatarios (ver la sección «Cómo navegar un panorama de inversión responsable congestionado»). Esto se establecerá trabajando con los signatarios.

Como el objetivo primario de las Rutas de progreso es el aprendizaje y el desarrollo, la presentación de informes y la evaluación de los avances podrían ser opcionales y dejarse a discreción de los signatarios. El PRI trabajará para garantizar que un mecanismo para la presentación de informes específico y útil esté disponible para las Rutas de progreso con el fin de apoyar el aprendizaje de los signatarios y brindar transparencia y validación con respecto a las declaraciones de progreso o avance. También propiciará actividades de evaluación comparativa o referenciación dentro de la comunidad inversionista responsable y, adicionalmente, ofrecerá observaciones, experiencias y análisis que no están disponibles en la actualidad.

## CÓMO NAVEGAR UN PANORAMA DE INVERSIÓN RESPONSABLE CONGESTIONADO

La regulación es esencial para poder consolidar un sistema financiero sostenible y transparente. Sin embargo, de forma paralela a los desarrollos normativos, el número de estándares, iniciativas y marcos de inversión responsable voluntarios ha incrementado exponencialmente. Esto ha dado como resultado que algunos inversores tengan que dedicar cada vez más tiempo y recursos para presentar informes basados en estos mecanismos.

Lo anterior puede producir un panorama fragmentado del enfoque de inversión responsable general de un inversor. Actualmente, el inversor responsable promedio hace parte de varias iniciativas voluntarias, además de los requisitos obligatorios que debe cumplir.<sup>4</sup> Por lo tanto, comprender y comparar su enfoque general podría requerir la revisión del informe de un código de gestión responsable, sus informes basados en los parámetros de la iniciativa de cero emisiones netas y del TCFD, las comunicaciones de información para múltiples fondos que hayan adoptado el SFDR y el informe basado en las directrices del PRI, entre otros.

Esta fragmentación puede debilitar la habilidad de los inversores para evaluarse o ubicarse (o a administradoras externas) según un estándar de referencia con respecto a sus homólogos. Esto disminuye la habilidad de los clientes, beneficiarios y otros grupos relacionados para comprender la intención de sus administradoras de inversiones y propietarios de activos, así como también cuál es su desempeño general. Además, dispersa los esfuerzos y puede dificultar que los inversores se mantengan al tanto de los desarrollos más importantes en la comunidad inversionista responsable, potencialmente ralentizando la consolidación de un sistema financiero sostenible como resultado.

Una meta importante de las Rutas de progreso sería permitir que los inversores y sus grupos relacionados tengan un mejor entendimiento de cómo se complementan sus compromisos existentes entre sí, así como pintar un panorama holístico del progreso general de sus prácticas de inversión responsable.

Para este fin, el PRI está desarrollando un enfoque de equivalencia que se concentra en capturar y mapear los principales estándares regulatorios y voluntarios que los signatarios ya están procurando cumplir, y reflejarlos dentro de las Rutas de progreso (al igual que el *Reporting Framework* para todos los signatarios). El objetivo es que las Rutas de progreso se conviertan en una herramienta que ayude a los signatarios a navegar los requisitos existentes y a emprender acciones para lograr avances de una manera eficiente con respecto a dichos requisitos.

---

<sup>4</sup> [Iniciativas ASG: los propietarios de activos deben afilar sus colmillos](#), *Capital Monitor* (2022); [Los propietarios de activos respaldan la consolidación entre las iniciativas ASG](#), *Responsible Investor* (2023).

# RUTAS DE PROGRESO PROPUESTAS

El PRI ha preparado dos conceptos provisionales para las rutas de progreso con la intención de explorarlos con los signatarios durante el curso del proceso de diseño colaborativo: el primero se basa en los diferentes propósitos de los inversores, y el segundo está basado en las distintas problemáticas asociadas con la sostenibilidad.

A continuación, se presentan las fortalezas y limitaciones de ambos modelos. Buscamos opiniones de los signatarios con respecto a cuál de estos conceptos servirá de mejor apoyo para el progreso de los inversores en cuanto al desempeño de inversión responsable, o si se prefieren otros conceptos. El modelo definitivo podría combinar elementos de ambos conceptos.

Los modelos tienen diferentes niveles desde la práctica. Es posible que algunos inversores ya satisfagan las expectativas de los niveles intermedios o incluso de los avanzados. En este caso, estos inversores podrían estar en capacidad de ir directamente a esos niveles sin tener que pasar por los primeros niveles. Los inversores también podrían cambiar de ruta (en el Concepto No. 1) u optar por rutas adicionales (en el Concepto No. 2) a lo largo del tiempo.

## Consulta «Un mundo cambiante» del PRI

Los signatarios expresaron preferencia por describir su progreso como inversores responsables en términos de actividades de inversión (77 %) y de su objetivo de inversión (75 %). La siguiente opción preferida es el enfoque con respecto a las problemáticas de sostenibilidad (67 %). Los conceptos que se proponen a continuación se concentrarán en las actividades de inversión, y la medida en la que están alineadas con el propósito de los inversores (en el Concepto No. 1) o en la que contribuyen a lograr progreso en cuanto a las problemáticas de sostenibilidad prioritarias de los inversores (en el Concepto No. 2).

## CONCEPTO NO. 1 – PROPÓSITO DE LOS INVERSORES

Uno de los desafíos que ha enfrentado la industria de la inversión responsable en los últimos años es que términos como «incorporación de factores ASG» e «inversión responsable» tienen diferentes significados para distintas personas. Estos términos tienden a ser aplicados a un amplio espectro de organizaciones y estrategias, desde aquellas que buscan mejorar las utilidades ajustadas con base en los riesgos, hasta las que se concentran en maximizar su contribución al logro de resultados tangibles.

Esto ha llevado al surgimiento de preocupaciones de ecoblanqueo o *greenwashing*, donde las declaraciones sobre incorporar consideraciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en los productos o actividades organizacionales se entendía como buscar resultados de sostenibilidad positivos, a pesar del hecho de que esto no siempre era objetivo de dichos productos o actividades.

Más recientemente, la misma preocupación ha surgido en otro frente, donde se ha interpretado (y se ha criticado) que las estrategias de los inversores que incorporan factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo buscan impactos o metas particulares, aunque en muchos casos son usadas sencillamente como una estrategia de gestión de riesgos.

Esta ambigüedad ha representado un obstáculo para los inversores, independientemente del enfoque que hayan implementado. Para aquellos que buscan influenciar resultados en materia de sostenibilidad que sean relevantes para sus inversiones, y/o mitigar riesgos sistémicos de manera proactiva, ha sido difícil diferenciarse de sus homólogos. También ha sido difícil para los propietarios de activos comprender cuáles administradoras de inversiones están alineadas con sus propias metas. En el caso de los que simplemente buscan mejorar sus utilidades ajustadas con base en los riesgos, los ha conducido a expectativas desalineadas y acusaciones erróneas de extralimitarse en sus funciones.

Por lo tanto, establecer rutas de progreso basadas en el propósito de los inversores puede ayudar a aclarar para todos los grupos relacionados cuáles son los verdaderos objetivos de una organización. También les permitirá ser evaluados de mejor manera con respecto a aquellos objetivos y en relación con homólogos similares.

**Gráfico 2: Concepto No. 1 – Modelo de progreso basado en el propósito de los inversores.**



El concepto para una ruta fundamentada en el propósito de los inversores concibe tres tipos de propósito, basándose en el [proyecto del Marco legal referente a los impactos](#)<sup>5</sup> del PRI:

- **Incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (Ruta A):** El inversor se concentra en maximizar las utilidades ajustadas con base en los riesgos. Esto incluye incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo materiales tanto en sus decisiones de inversión como en sus actividades de gestión responsable. En niveles más avanzados, esto implica incorporar riesgos asociados con la sostenibilidad específicos según el sistema, como por ejemplo el cambio climático, e identificar resultados positivos y negativos en materia de sostenibilidad. El inversor debe considerar abordar dichos resultados asumiendo que son relevantes<sup>6</sup>. Sin embargo, el inversor no se ha comprometido a emprender acciones premeditadas para mejorar los resultados de sostenibilidad relacionados con sus inversiones.
- **Abordar los factores determinantes de los riesgos financieros asociados con la sostenibilidad (Ruta B):** El inversor se concentra en maximizar las utilidades ajustadas con base en los riesgos, como en la Ruta A. Pero además, para gestionar su exposición a riesgos de sostenibilidad financieramente materiales, el inversor aborda los factores determinantes de dichos riesgos buscando lograr resultados positivos en materia de

<sup>5</sup> En el [Anexo: Marco legal referente a los impactos - resumen](#) se puede encontrar más información sobre este proyecto.

<sup>6</sup> Consultar el Anexo para ver un resumen de los hallazgos del [proyecto Marco legal referente a los impactos](#).

sostenibilidad –por ejemplo: motivando a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de manera alineada con el Acuerdo de París para mitigar los riesgos derivados del cambio climático–. Esto es especialmente relevante para los riesgos a nivel de sistema que no se pueden diversificar, como por ejemplo los derivados del cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la inestabilidad social.

Como resultado, el inversor se ha comprometido a emprender acciones premeditadas para obtener resultados en materia de sostenibilidad. Ha definido metas de resultados de sostenibilidad y realiza acciones de gestión responsable, distribución de capital y otras actividades para lograrlas. El progreso se mide con respecto al enfoque del inversor en el contexto de incorporación de factores ASG y su contribución al logro de las metas de sostenibilidad relevantes para sus inversiones.

- **Buscar lograr resultados positivos (Ruta C):** El inversor se concentra en buscar obtener resultados de sostenibilidad positivos, por ejemplo: invirtiendo en activos que brinden soluciones para problemas sociales y ambientales. Algunos inversores buscarán tener impacto y obtener rendimientos financieros como parte de su propósito. Otros priorizarán el impacto sobre los rendimientos financieros.

En cualquiera de las rutas, los inversores determinarían en cuáles problemáticas de sostenibilidad concentrar sus esfuerzos. Por ejemplo, en las Rutas A y B, se basarían en su materialidad financiera. Sin embargo, ciertas rutas o niveles también incluirían expectativas específicas en materia de cambio climático, naturaleza y derechos humanos, reflejando un consenso generalizado de que estas son problemáticas de importancia general para los inversores y sus clientes y beneficiarios.

Es posible que haya elementos transversales a las tres rutas, incluso con una única estrategia que potencialmente contiene aspectos de cada propósito. La ruta más apropiada para un inversor será la que sea más consistente con su propósito, o la más relevante con respecto a cómo desea progresar en el largo plazo.

En el caso de los propietarios de activos, prevemos que el propósito del inversor ocurra a nivel de la organización más que a nivel del fondo. En lo que respecta a las administradoras de inversiones, el propósito del inversor variará en cierta medida dependiendo de las obligaciones contractuales. Las administradoras de inversiones podrían optar potencialmente por tomar múltiples rutas, donde un umbral mínimo de sus activos administrados en varias estrategias sea gestionado de manera alineada con el propósito en cuestión.

### Gráfico 3: Concepto No. 1 – Propósito de los inversores: Principales beneficios y limitaciones.

Beneficios
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Disminuye la ambigüedad al propiciar comunicación con los grupos relacionados con respecto al rol que el inversor busca desempeñar en el mercado y el resultado que busca obtener a través de sus actividades de inversión responsable.</li><li>2. Permite que los inversores sean comparados con homólogos que comparten objetivos equivalentes y que están sujetos a deberes y expectativas similares.</li><li>3. Combina flexibilidad, permitiendo que los inversores se concentren en sus problemáticas de sostenibilidad más relevantes, con expectativas comunes con respecto a problemáticas clave como lo son el cambio climático, la biodiversidad y los derechos humanos.</li></ol>
Limitaciones
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Es posible que los tres tipos de propósitos de los inversores no sean inmediatamente familiares para los signatarios y sus grupos relacionados.</li><li>2. La simplicidad puede conllevar a la falta de riqueza de matices y de granularidad, resumiendo el enfoque de un inversor con respecto a las problemáticas y prácticas en un único nivel. Esto puede limitar la comparabilidad de los inversores dentro del mismo nivel que podrían, por ejemplo, tener diferentes interpretaciones de cuáles resultados en materia de sostenibilidad son materiales y deben ser gestionados.</li></ol>

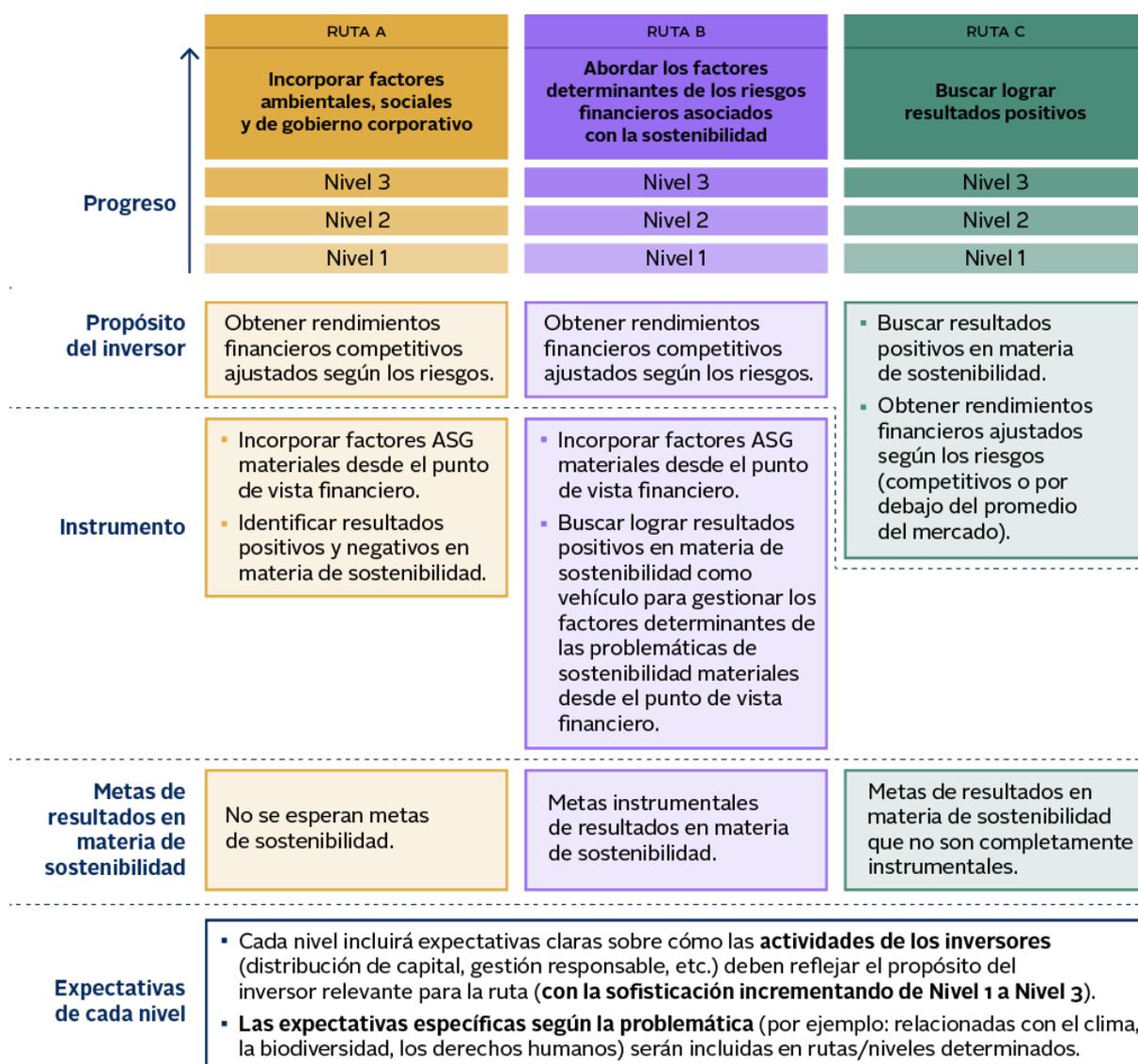
#### Consulta «Un mundo cambiante» del PRI

El 63 % de los signatarios (72 % de los propietarios de activos y 59 % de las gestoras de inversiones) indicaron que tomar medidas para lograr resultados tangibles en materia de sostenibilidad debe hacer parte de su enfoque de inversión responsable en el futuro (en comparación con el actual 41 %).

Las rutas también serían mapeadas con respecto a marcos de referencia reconocidos a nivel internacional para aprovechar los actuales requisitos de presentación de informes sobre inversión responsable, por ejemplo: los parámetros del *TCFD* y los Principios Rectores de la ONU. Esto ayudaría a promover un enfoque más holístico.

A continuación se suministra una explicación más detallada de cómo funcionaría el Concepto No. 1.

**Gráfico 4: Concepto No. 1 – Detalles del modelo de progreso basado en el propósito de los inversores.**



## EJEMPLOS DE CASOS DE USO

**Un fondo soberano de inversión** se considera a sí mismo como un propietario de activos universal que está sujeto a riesgos sistémicos y que puede exacerbar o mitigar dichos riesgos a través de sus inversiones. El fondo opta por la Ruta B para colaborar con sus homólogos en la mitigación de la mayoría de los riesgos sistémicos materiales que enfrenta. Además, el fondo soberano de inversión también se basa en el posicionamiento de administradoras externas en esta ruta como un criterio clave al momento de incluirlas en una lista de finalistas para nuevos encargos.

**Una gestora de inversiones de múltiples activos** ofrece fondos mancomunados y encargos independientes. Al momento de discutir su oferta de inversiones con los clientes, la administradora usa el marco de las distintas rutas para garantizar que su oferta está alineada con las preferencias e intereses a largo plazo de sus clientes.

La mayoría de los clientes busca obtener rendimientos competitivos. Además, la gestora considera que la Ruta B es la que mejor se alinea con sus intereses a largo plazo y, por lo tanto, gestiona sus activos administrados en línea con esta ruta. Sin embargo, algunos de sus encargos están definidos de una manera más específica y, para estos, la administradora procura alinear sus actividades con el nivel más alto de la Ruta A.

Asimismo, la gestora también cuenta con fundaciones y fondos patrimoniales de gran escala dentro de su grupo de clientes. Estos clientes priorizan la contribución al logro de resultados positivos alineados con su misión, incluso aun si esto puede producir rendimientos financieros en cierto modo inferiores; por lo tanto, sus activos son administrados según la Ruta C.

## CONCEPTO NO. 2 – ESPECÍFICO SEGÚN LA PROBLEMÁTICA

Este segundo concepto se concentra en el progreso a través del lente de las prácticas de inversión responsable aplicado a problemáticas de sostenibilidad específicas. Los inversores pueden determinar las problemáticas de sostenibilidad en las que quieren lograr mayor progreso con respecto a sus prácticas y toma rutas para éstas en distintos niveles dependiendo de sus prácticas actuales.

Este concepto aborda otro desafío de la inversión responsable: que las declaraciones generales sobre problemáticas, la gestión responsable, *etc.* pueden ocultar diferencias considerables con respecto a si y cómo los inversores incorporan o influyen en problemáticas de sostenibilidad individuales a través de sus actividades de inversión.

Para muchos inversores, el cambio climático es una problemática prioritaria que atraerá una porción cuantiosa de recursos, atención y escrutinio externo. Esto puede conllevar a que ciertas prácticas asociadas con problemáticas de sostenibilidad menos publicitadas estén mucho menos avanzadas y experimenten un progreso más lento a lo largo del tiempo.

Asimismo, debido a la naturaleza sistémica de algunas problemáticas de sostenibilidad, los clientes y grupos relacionados posiblemente desean ver un nivel mínimo de desempeño en dichas problemáticas en todos los niveles de sus encargos que vaya más allá del enfoque general en materia de sostenibilidad de una administradora de inversiones. El Concepto No. 2 podría ayudar a las administradoras de inversiones y a los propietarios de activos a establecer esto.

Por lo tanto, el futuro de la inversión responsable, especialmente entre inversores con prácticas más avanzadas, se basará en políticas y declaraciones de procesos que describan un enfoque general concentrado en el proceso de toma de decisiones de inversión o en la gestión responsable, con procesos de monitoreo y evaluación más detallados para las actividades y resultados específicos para cada problemática.

**Gráfico 5: Concepto No. 2 – Específico según la problemática: Ilustración del progreso dentro de este modelo.**



El progreso sería demostrado de acuerdo con los distintos enfoques de inversión.

Los inversores que buscan generar un impacto positivo tangible probablemente buscan avanzar horizontalmente en relación con problemáticas prioritarias, incrementando el nivel de sofisticación y/o el alcance de sus actividades de inversión responsable. Por otro lado, los inversores que simplemente buscan mejorar sus utilidades ajustadas con base en los riesgos posiblemente buscan un progreso menos horizontal para priorizar la demostración de sofisticación, exhibiendo así avances positivos en una gran cantidad de problemáticas.

A continuación esbozamos los posibles criterios de los niveles en los que los inversores se basarían.

**Gráfico 6: Concepto No. 2 – Específico según la problemática: propuesta para la definición de los niveles dentro de este modelo.**



Sería importante garantizar que seguir varias rutas específicas según las problemáticas no cree expectativas de presentación de múltiples informes para un inversor y que, en su lugar, facilite una comunicación más fluida con los grupos relacionados. Las rutas también serían mapeadas con respecto a marcos de referencia para múltiples problemáticas que sean reconocidos a nivel internacional con el fin de aprovechar los actuales requerimientos de presentación de informes. Esto ayudaría a promover un enfoque holístico con respecto a problemáticas interconectadas.

Algunas rutas para problemáticas específicas ya han sido creadas por grupos de inversores, como es el caso de la [Escalera de expectativas de los ICAPs sobre el cambio climático](#) y las [expectativas de derechos laborales fundamentales](#) del Comité del Capital de los Trabajadores. Este modelo apoya a los inversores y otros grupos compartiendo experiencias con respecto a problemáticas específicas para desarrollar herramientas que respalden el progreso de los signatarios y pueda ayudar a alinear las expectativas.

**Gráfico 7: Concepto No. 2 – Específico según la problemática: Principales beneficios y limitaciones.**

Beneficios
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunica más detalles y matices, reconociendo que los inversores progresarán a diferentes velocidades y hacia distintos puntos finales, dependiendo de la problemática en materia de sostenibilidad.</li> <li>2. Promueve mayor colaboración, permitiendo que los inversores identifiquen homólogos que estén en etapas similares de progreso con respecto a la misma problemática, y que se adhieran a comunidades de prácticas dedicadas.</li> <li>3. Puede propiciar un monitoreo más minucioso del desempeño general de la comunidad inversionista responsable con respecto a indicadores asociados con problemáticas específicas, como lo son los flujos financieros hacia distintos ODS.</li> </ol>
Limitaciones
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puede ser difícil monitorear y comunicar el número de rutas que los signatarios podrían tomar.</li> <li>2. Puede promover la idea de que las problemáticas son independientes y restarle importancia a la interconexión inherente entre ellas y las respuestas necesarias para gestionarlas.</li> <li>3. Requiere priorización de un número limitado de problemáticas para las que se desarrollarán rutas específicas, reduciendo así las oportunidades para demostrar progreso con respecto a problemáticas menos conocidas.</li> </ol>

## EJEMPLOS DE CASOS DE USO

**Un fondo de pensiones** identifica las problemáticas laborales como un ámbito importante en el cual debe concentrarse después de llevar a cabo actividades de relacionamiento con sus beneficiarios. El fondo opta por tomar una ruta enfocada en el trabajo decente para determinar su desempeño actual en relación con la problemática con respecto a sus homólogos y cómo puede lograr avances en sus prácticas por medio de orientación solidaria y espacios de colaboración. El fondo de pensiones se beneficia de la orientación que se concentra en cómo monitorear a las administradoras con respecto a prácticas más avanzadas en materia de trabajo decente, así como en modificaciones sugeridas

para los acuerdos de administración de inversiones según sean las necesidades. Posteriormente puede comunicar actualizaciones periódicamente a los beneficiarios sobre cómo están progresando sus prácticas en este campo.

**Una firma de capital privado** quiere mejorar la integración de riesgos climáticos en todos los niveles de su portafolio. La firma opta por la ruta de temas climáticos y busca avanzar al nivel 1 para sus participaciones en los próximos dos años. Con la intención de demostrar liderazgo en uno de sus fondos enfocados en generar impactos, la firma busca cumplir con los criterios establecidos en el nivel 3 para ese fondo.

## RELACIONES ENTRE LOS CONCEPTOS

Además de los beneficios de los distintos modelos, con base en el propósito de inversión responsable o en problemáticas de sostenibilidad específicas, es posible que se obtengan beneficios combinando elementos de los dos conceptos. Por ejemplo, los inversores responsables que hayan tomado cualquier ruta basada en sus propósitos pueden buscar lograr progreso tangible y describir su progreso en cuanto a problemáticas de sostenibilidad individuales. Por otra parte, los inversores responsables que pretendan lograr progreso en relación con problemáticas de sostenibilidad pueden procurar aclarar aún más su propósito o intenciones.

## PRÓXIMOS PASOS

Para integrar las observaciones y comentarios de los signatarios, el PRI propone un proceso de diseño colaborativo a través del cual los signatarios podrán compartir sus ideas, preocupaciones y preferencias de diseño por medio de varios canales de comunicación.

El proceso de diseño colaborativo les brindará a los signatarios múltiples oportunidades para expresar observaciones y comentarios:

**Gráfico 8: Formato de las contribuciones de los signatarios durante el proceso de diseño.**



Para garantizar transparencia durante la fase de diseño colaborativo, el PRI publicará un resumen de alto nivel de las observaciones y comentarios recibidos durante las conversaciones con los signatarios, sintetizará los resultados de las respuestas de la encuesta de la consulta y publicará una respuesta formal explicando cómo los resultados de la encuesta han sido integrados en el diseño de las Rutas de progreso.

### **Consulta «Un mundo cambiante» del PRI**

Dos tercios de los consultados (casi 1000 signatarios) indicaron que su organización quiere participar en el proceso de diseño.

## PRIMERA PARTE: CONVERSACIONES CON LOS SIGNATARIOS

El PRI ha comenzado a sostener conversaciones e intercambiar información con signatarios a través de diferentes medios y esto continuará ocurriendo durante lo que resta de 2023:

- Evento [PRI in Person](#) (3 al 5 de octubre)
- Talleres presenciales y en línea (ver la información a continuación)

El evento *PRI in Person* de 2023 incluyó una sesión dedicada al desarrollo de las Rutas de progreso, así como otras oportunidades de relacionamiento.

El PRI está realizando una serie de talleres presenciales en varios mercados, así como múltiples talleres en línea más generales, brindando así oportunidades para discutir los temas del proceso de diseño colaborativo con los signatarios.

## SEGUNDA PARTE: ENCUESTA SOBRE DISEÑO COLABORATIVO

Las conversaciones en la Primera parte progresarán hacia una encuesta en línea sobre diseño colaborativo para todos los signatarios, en la que buscaremos obtener más observaciones y comentarios de los signatarios. Las fechas para la encuesta se definirán después de la Primera parte.

## TERCERA PARTE: PRUEBAS

El PRI está convencido de que las Rutas de progreso deben ser iterativas, y continuaremos trabajando en estrecha colaboración con los signatarios para garantizar que el diseño de las rutas sea adaptativo y dinámico.

Por lo tanto, el PRI también les brindará a los signatarios la oportunidad de compartir observaciones y comentarios sobre la primera iteración de las rutas aproximadamente a mediados de 2024.

Se suministrarán detalles adicionales de esta etapa después de la integración de los resultados de la encuesta para signatarios en el diseño de las rutas. Alrededor de las mismas fechas, se les comunicará a los signatarios cómo podrán participar en las respectivas pruebas.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

Hay varias maneras de participar en el proceso de diseño colaborativo. El PRI invita a los signatarios a:

- **Ponerse en contacto con el PRI** a través del representante de su Ecosistema de inversión responsable para participar en las conversaciones que se llevarán a cabo durante la Primera parte de la consulta. Aunque no será posible comunicarnos directamente con todos los signatarios interesados, nos aseguraremos de que las conversaciones abarquen un amplio rango de mercados, tipos y escalas de signatarios.
- **Responder la encuesta** planeada para 2024 y a participar en otras oportunidades de relacionamiento.

# ANEXO: MARCO LEGAL REFERENTE A LOS IMPACTOS - RESUMEN.

El [Marco legal referente a los impactos](#) es un innovador estudio legal redactado por Freshfields Bruckhaus Deringer y encargado por el PRI, la IF del PNUMA y la Generation Foundation. El informe presentó por primera vez el concepto de invertir para generar impacto en términos de sostenibilidad y reveló que la ley en once jurisdicciones alrededor del mundo **permite**, y en algunos casos, **exige** que los inversores trabajen en resolver algunos de los desafíos de sostenibilidad más apremiantes estableciendo y buscando alcanzar metas de producción de impacto en términos de sostenibilidad.

## ¿DE QUÉ SE TRATA INVERTIR ENFOCÁNDOSE EN GENERAR IMPACTO EN TÉRMINOS DE SOSTENIBILIDAD?

Mientras que la incorporación de factores ASG se concentra en cómo los inversores gestionan el efecto de los riesgos y las oportunidades ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus portafolios, invertir con el objetivo de generar impacto en términos de sostenibilidad va más allá de esto con el fin de buscar intencionalmente la obtención de resultados tangibles asociados a la sostenibilidad.

El concepto se usa en el [Marco legal referente a los impactos](#) para describir las actividades que involucren a un inversor intentando intencionalmente (a través de decisiones de inversión o gestión responsable, incluyendo el relacionamiento con los responsables de formular políticas) generar cambios de conducta evaluables –entre las empresas en las que se invierte, responsables de formular políticas u otros terceros– que estén alineados con resultados positivos en materia de sostenibilidad.

El [Marco legal referente a los impactos](#) hace una distinción entre dos formas diferentes de invertir para generar impacto en términos de sostenibilidad con base en los objetivos del inversor:

- Invertir para generar impacto en términos de sostenibilidad de manera instrumental, donde el logro de la meta relevante de impacto en términos de sostenibilidad hace parte del proceso de cumplir con los objetivos de rendimientos financieros del inversor.
- Invertir para generar impacto en términos de sostenibilidad con fines definitivos, donde el logro de la meta relevante de impacto en términos de sostenibilidad es una meta específica, la cual se busca alcanzar al mismo tiempo que se procura cumplir con los objetivos de rendimientos financieros del inversor.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INVERTIR ENFOCÁNDOSE EN GENERAR IMPACTO EN TÉRMINOS DE SOSTENIBILIDAD?

Los rendimientos financieros dependen de la estabilidad de los sistemas sociales y ambientales, especialmente a largo plazo. Esto está impulsando a los inversores a concentrarse cada vez más en lo que pueden hacer para mejorar los resultados en materia de sostenibilidad y para contribuir al logro de metas de sostenibilidad globales y nacionales.

Las inversiones no están lo suficientemente alineadas con las metas de sostenibilidad globales, incluyendo las establecidas en tratados internacionales como el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como para alcanzarlas. Por consiguiente, los portafolios de inversión siguen estando expuestos a riesgos de sostenibilidad, incluyendo riesgos a nivel de sistema. Para dar respuesta a esta situación, los inversores deben tomar medidas con el fin de buscar el logro de metas de impacto en términos de sostenibilidad, mitigar estos riesgos financieramente materiales y aprovechar las oportunidades que se presenten.

## ¿CUÁLES SON LOS HALLAZGOS CLAVE DEL MARCO LEGAL REFERENTE A LOS IMPACTOS?

El informe del Marco legal referente a los impactos muestra que, aunque hay diferencias entre las distintas jurisdicciones y grupos de inversores, en los casos en los que los enfoques de invertir para generar impacto en términos de sostenibilidad puedan ser efectivos para alcanzar las metas financieras de un inversor, es probable que se le exija al inversor considerar usarlos y actuar de manera acorde.

Aunque generalmente se considera que los rendimientos financieros son el propósito y la meta principal de los inversores, lo más probable es que los inversores tengan la obligación legal de considerar buscar el logro de metas de impacto en términos de sostenibilidad en los casos en que hacerlo contribuya a alcanzar sus objetivos de inversión.

En algunas circunstancias, los inversores pueden buscar lograr metas de sostenibilidad por razones diferentes a la de alcanzar objetivos de rentabilidad financiera, es decir, de manera paralela. A los inversores se les exige legalmente buscar generar impactos en términos de sostenibilidad si se han comprometido a hacerlo como parte de los objetivos de sus productos financieros.

Buscar la consecución de metas de impacto en términos de sostenibilidad no significa degradar la priorización del propósito y los objetivos de un inversor. Por el contrario, en algunos casos los inversores necesitan gestionar impactos en términos de sostenibilidad para proteger o fortalecer los rendimientos financieros.

La gestión responsable, la distribución de activos y el relacionamiento en materia de políticas son herramientas fundamentales para los inversores que buscan mejorar sus impactos en términos de sostenibilidad, y la colaboración entre inversores posiblemente permitirá hacer que la gestión para lograr metas de impacto en términos de sostenibilidad a través de actividades de gestión responsable sea más eficiente y aumente la probabilidad de tener éxito.

## Los Principios para la Inversión Responsable (PRI por su sigla en inglés)

El PRI trabaja con su red internacional de signatarios para poner en práctica los seis Principios para la Inversión Responsable. Tiene como objetivo entender el impacto de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) sobre las inversiones, y asesorar a los signatarios para integrar estos asuntos a sus decisiones de inversión y del ejercicio de la propiedad. El PRI actúa en el interés a largo plazo de sus signatarios, de los mercados financieros y de las economías en las que operan y, particularmente, del medio ambiente y de la sociedad como conjunto.

Los seis Principios para la Inversión Responsable son un conjunto de principios de inversión voluntarios y orientativos que ofrecen un menú de posibles acciones para incorporar los asuntos ASG en la práctica de inversión. Los Principios fueron desarrollados por inversores para inversores. Al aplicarlos, los signatarios contribuyen al desarrollo de un sistema financiero global más sostenible.

Información adicional: [www.unpri.org](http://www.unpri.org)



## Los PRI son una iniciativa de inversión en asociación con la **Iniciativa Financiera del PNUMA** y el **Pacto Global de la ONU**.

### Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (IF PNUMA o UNEP FI por sus siglas en inglés)

La Iniciativa Financiera del PNUMA es una alianza única entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el sector financiero global. La IF del PNUMA trabaja en estrecha colaboración con más de 200 entidades financieras signatarias de su Declaración sobre el Desarrollo Sostenible, así como con un conjunto de organizaciones aliadas para desarrollar y promover las conexiones entre la sostenibilidad y el ejercicio financiero. Por medio de redes de pares, investigación y capacitación, la IF del PNUMA lleva a cabo su misión de identificar, promover y materializar la adopción de las mejores prácticas ambientales y de sostenibilidad en todos los niveles de las operaciones de las entidades financieras.

Información adicional: [www.unepfi.org](http://www.unepfi.org)



### Pacto Global de Naciones Unidas

El Pacto Global de las Naciones Unidas es un llamado a las empresas alrededor del mundo para que alineen sus operaciones y estrategias con diez principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, condiciones laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y para que actúen en apoyo a los objetivos y asuntos de la ONU representados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Pacto Global de la ONU es una plataforma de liderazgo para el desarrollo, la implementación y la publicación de prácticas corporativas responsables. Lanzado en el año 2000, es la más grande iniciativa de sostenibilidad corporativa en el mundo, con más de 8.800 compañías y 4.000 signatarios no comerciales ubicados en más de 160 países, y más de 80 Redes Locales.

Información adicional: [www.unglobalcompact.org](http://www.unglobalcompact.org)

